



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

Que a partir de la fecha el Cuerpo entra en período de receso; y

CONSIDERANDO:

Que pueden existir diversas cuestiones que requieran su resolución en forma perentoria.

Que se tiene en cuenta la propuesta formulada por integrantes de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar al Sr. Decano de esta Unidad Académica **Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO** a resolver los diversos asuntos que requieran su resolución mientras dure el receso de este Honorable Cuerpo.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese a las distintas Secretarías y Direcciones Departamentales. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 882
E.D./

